

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAXIFRUIT S.A.**

En Guayaquil, siendo las 12:00 horas del día 29 de Marzo del 2018, se reunieron en las oficinas situadas en la calle Pichincha N.- 334 y Elizalde; Edificio El Comercio, Piso 2, Oficina 202, los accionistas de la empresa para llevar a cabo la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA MAXIFRUIT S.A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y que son:

- 1) GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ RICARDO JAVIER, por sus propios derechos propietario de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas
- 2) TRUJILLO ESPINEL MARIA DENISE, por sus propios derechos, propietaria de DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en proporción al valor pagado.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actuó como Presidente de la Junta la Señora TRUJILLO ESPINEL MARIA DENISE y, como Secretario el Suscrito Gerente General el señor GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ RICARDO JAVIER, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberán tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2017.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Presidente solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión, se declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017.

Es decisión de La Junta Universal de Accionistas, celebrada el 29 de marzo del 2018, de forma unánime aprobar los Balances del año 2017, propuesto por el contador de la empresa, después que dicho informe es muy satisfactorio y refleja la realidad de la empresa.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO para la redacción de ésta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica. f) TRUJILLO ESPINEL MARIA DENISE - Presidente de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; f) GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ RICARDO JAVIER - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, tal como consta en los archivos de la compañía a los que me remito para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 29 de marzo del 2018


TRUJILLO ESPINEL MARIA DENISE
PRESIDENTE - ACCIONISTA
C.I. 090919665-1


GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ RICARDO JAVIER
SECRETARIO - ACCIONISTA
C.I. 090894325-1